



*"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"*

**PODER LEGISLATIVO
XVII LEGISLATURA**

DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO

**C. DIP. MARÍA CRISTINA CONTRERAS REBOLLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E.-**

**DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA
LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y ARTES DE LA
XVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
RELATIVO A DECLARAR EL AÑO 2026 COMO: "2026, AÑO
DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL DR. MIGUEL LEÓN
PORTILLA", MISMO QUE SE EMITE AL TENOR DE LOS
SIGUIENTES:**

ANTECEDENTES

I.- En Sesión Ordinaria de fecha 9 de octubre de 2025, el Diputado Sergio Ricardo Huerta Leggs, representante del XVI Distrito Electoral e integrante de la Fracción Parlamentaria de Morena en la XVII Legislatura del H. Congreso del Estado, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual propone declarar el año



*"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"*

PODER LEGISLATIVO XVII LEGISLATURA

de 2026: "2026, Año del Centenario del Natalicio del Dr. Miguel León Portilla", misma que fue turnada para su estudio y dictaminación a la Comisión Permanente de Cultura y Artes con fecha 09 de octubre de 2025, bajo el amparo del Oficio No. MD./052/2025.

II.-El iniciador cuenta con las facultades que le confieren los artículos 57, fracción II, y 100, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; por lo que es viable continuar con el proceso legislativo previsto en nuestra normatividad en vigor.

III.- Con fundamento en los artículos 44 y 45, fracción XXVII, inciso e), 115, 116 y 117 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la Comisión Permanente de Cultura y Artes es competente para conocer, estudiar, analizar y emitir el Dictamen de la presente Iniciativa.

IV.- Quienes formamos parte de la Comisión Permanente de Estudio y Dictamen, analizamos la Iniciativa, por lo que una vez que fue consensuada, procedimos a la elaboración del presente Dictamen.

DESCRIPCION Y OBJETO DE LA INICIATIVA



*"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"*

PODER LEGISLATIVO XVII LEGISLATURA

En virtud de que el próximo 22 de febrero de 2026 es el centenario del natalicio del reconocido historiador y humanista mexicano Dr. Miguel León Portilla, el Diputado Sergio Ricardo Huerta Leggs presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto para declarar 2026, "2026 Año del Centenario del Natalicio del Dr. Miguel León Portilla".

El objetivo de la Iniciativa presentada el 9 de octubre del presente año, tiene como finalidad que la sociedad de Baja California Sur le rinda un merecido homenaje a un ciudadano mexicano reconocido, nacional e internacionalmente, que a lo largo de sus más de 90 años de fructífera existencia hizo importantes aportes a la historia y cultura de la sociedad sudcaliforniana; pero, sobre todo, que adoptó a Baja California Sur como su segunda tierra.

En consecuencia, esta Comisión Permanente de Cultura y Artes de la XVII Legislatura del H. Congreso del Estado, retoma de la Iniciativa presentada algunas de las grandes acciones realizadas durante más de 50 años por el Doctor Miguel León Portilla por esta media península, que es nuestro hogar.

Señala el iniciador que el Doctor Miguel León Portilla se empezó a vincular a Baja California Sur desde mediados de la década de los años 60 del siglo pasado, en una de sus primeras visitas a la media península, en conjunto con el Gobernador del Territorio, Hugo Cervantes del Río, el profesor Armando Trasviña Taylor y un grupo de especialistas, salvaron de su desaparición miles de documentos históricos con casi tres siglos de existencia, que datan desde la



*"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"*

PODER LEGISLATIVO XVII LEGISLATURA

época misional, documentos que organizó y sirvieron de base para constituir lo que actualmente es el Archivo Histórico "Pablo L. Martínez" en esta ciudad capital; en otras palabras, las actuales generaciones de sudcalifornianos le debemos, al Doctor Miguel León Portilla, ser el principal promotor del rescate de una parte importantísima de nuestra memoria histórica como pueblo sudcaliforniano.

A partir de esos años, aproximadamente por seis décadas, Miguel León Portilla y su compañera de vida, la también Doctora Ascensión Hernández Treviño, eligieron Baja California Sur como su lugar predilecto, dando inicio a una infinidad de visitas para impartir conferencias en distintos foros, para compartir sus vastos conocimientos en la Universidad Autónoma de Baja California Sur; en este mismo contexto, el Doctor León Portilla publicó infinidad de trabajos de investigación y difusión de la historia misional, y de la historia sobre los orígenes de nuestra California peninsular, los que hoy en día son importantes aportaciones a la historia, la cultura y el arte de nuestra entidad.

Indica el iniciador que siempre que hubo necesidad de que el Doctor Miguel León Portilla interviniera a favor de la sociedad de Baja California Sur lo hizo en foros nacionales e internacionales.

En el proceso de transición de Territorio a Estado, hace más de 50 años, alzó la voz en medios y foros nacionales para que, la entonces naciente entidad federativa, conservara el nombre de



*"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"*

PODER LEGISLATIVO XVII LEGISLATURA

California, y no se le impusiera el de Juárez, como se pretendió en ese momento.

También, hace pocos años, exigió por medio de la opinión pública nacional que no se cambiara el nombre de la Isla Cerralvo por el de "Jacques Cousteau", argumentando el Derecho histórico sudcaliforniano de mantener el nombre de Cerralvo a esta isla ubicada en el Golfo de California.

Como representante de México ante la Unesco, fue uno de los promotores para que las Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco, en el Municipio de Mulegé, fueran declaradas en noviembre de 1993 como Patrimonio Mundial de la Humanidad.

El Diputado Sergio Ricardo Huerta Leggs, quien presentó la Iniciativa aquí dictaminada y puesta a la consideración del Honorable Pleno de la XVII Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur, expone una relación de algunos de los textos del Doctor León Portilla cuyos temas son "California", "los californios", "las misiones", y "Baja California Sur", que hoy en día se han convertido en importantes referentes sobre nuestro pasado histórico. Algunos de los más relevantes son:

a) El estudio preliminar, notas y apéndices del libro "Historia Natural y Crónica de la Antigua California", del padre Miguel del Barco, editado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM,



"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"

PODER LEGISLATIVO XVII LEGISLATURA

- b) La edición, introducción y notas al libro "Descripción y Toponimia Indígena de California, 1740",
- c) La participación del Doctor León Portilla en "10 semanas de información histórica", evento académico que organizó el Gobierno en la década de los ochenta,
- d) El texto "Cartografía y Crónica de la Antigua California", editado por la UNAM en 1989,
- e) La obra "Loreto Capital Histórica de Las Californias, cartas fundacionales de Juan María de Salvatierra",
- f) Las "Expediciones y Demarcación de la California 1540-1632",
- g) Los "Documentos para la Historia de Baja California, Siglo XIX",
- h) El ejemplar "El Camino Real y las Misiones de la Península de California",
- i) El libro "Hernán Cortés y la Mar del Sur", y
- j) El texto "La California Mexicana. Ensayos acerca de su historia".

En adición, se citan los

RECONOCIMIENTOS AL DR. MIGUEL LEON PORTILLA

Por ejemplo, el trabajo efectuado por el Doctor Miguel León Portilla desde los primeros años de la década de los 50's del siglo pasado, que le trajo múltiples reconocimientos a nivel mundial, recibiendo el Doctorado *Honoris Causa* en las principales universidades de los continentes americano y europeo, siendo la Universidad Autónoma de Baja California Sur una de estas instituciones académicas que hizo el reconocimiento el 25 de octubre de 2016.



*"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"*

PODER LEGISLATIVO XVII LEGISLATURA

Un día después el Congreso del Estado de Baja California Sur, en Sesión Pública Solemne, le entregó un reconocimiento por su labor a favor de la entidad.

En cuanto a reconocimientos nacionales, el Senado de la República le otorgó en octubre de 1995 la Medalla Belisario Domínguez, y años antes, en 1981, había sido Premio Nacional de Ciencias y Artes.

Es decir, instituciones de investigación, academias de historia, fundaciones y organismos nacionales e internacionales, en vida, y post mortem, reconocieron el trabajo en favor de la historia y el humanismo, que fueron la pasión de vida del Doctor Miguel León Portilla.

Sumado a esto, y con intención de robustecer el móvil de este dictamen, se tomaron en cuenta

TESTIMONIOS SOBRE EL DR. MIGUEL LEON PORTILLA

La Comisión Permanente de Cultura y Artes se dio a la tarea de recopilar testimonios de personas que fueron cercanas al trabajo y afecto del Doctor Miguel León Portilla.



"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"

**PODER LEGISLATIVO
XVII LEGISLATURA**

La hija del emérito historiador, María Luisa León-Portilla Hernández, en un mensaje enviado al distinguido Maestro, Eligio Moisés Coronado, señala:

"Mi padre quiso mucho a Baja California Sur. Le tuvo un gran cariño a aquella tierra, y en donde tenía oportunidad de hablar de su mar, de su desierto, de su flora, de su fauna, pero, sobre todo, de su gente, lo hacía con una gran emoción.

Muchas horas de su vida las dedicó a trabajar con temas sudcalifornianos; su pensamiento nunca se separó de su Baja California Sur, por ello me parece maravilloso que haya personas que recuerden a mi padre con tanto cariño.

Agradezco el reconocimiento, y sigue pendiente la familia de este gesto de cariño tan grande para mi padre de parte del Estado de Baja California Sur".

A su vez, el Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Doctor Dante Arturo Salgado González, destaca el humanismo que caracterizó a Miguel León Portilla, así como su gran interés y compromiso por el estudio de California, que hizo posible que las tres universidades más importantes de California, Baja California y Baja California Sur, lo hayan distinguido otorgándole el Doctorado *Honoris Causa*.



"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"

**PODER LEGISLATIVO
XVII LEGISLATURA**

Señala el Rector de nuestra máxima casa de estudios: ***“pocos humanistas mexicanos llenaron el siglo XX con tan afortunadas aportaciones como el Dr. Miguel León Portilla. Su erudita dedicación abonó a probar lo que Guillermo Bonfil Batalla sostuvo: que lejos de extinguirse, las ricas culturas prehispánicas se fusionaron con la corriente occidental que llegó con Hernán Cortés y los evangelizadores católicos. Gracias a León Portilla podemos afirmar hoy que la filosofía y la poesía del altiplano guiaron e inspiraron a una sociedad sensible al arte y al espíritu, antes de la Conquista. En los poetas del mundo náhuatl, que León Portilla redescubrió, se advierten profundas dudas existenciales que caracterizan a las altas culturas”.***

Agrega el Dr. Dante Salgado: ***“(…) su vocación por lo mexicano lo llevó también a impulsar una mejor comprensión de California, lugar que le provocaba una amorosa atracción y que, con los años, se convirtió en materia constante de estudio. Las tres universidades más importantes de esta región, La Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad de California, lo distinguieron con el Doctorado Honoris Causa como una muestra de respeto y admiración por su invaluable obra y, de manera especial, por su ejemplo inspirador”.***

Finalmente, el Rector Dante Arturo Salgado González sostiene que: ***“(…) mantener su memoria viva es el homenaje más***



"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"

**PODER LEGISLATIVO
XVII LEGISLATURA**

poderoso que puede hacerse a un mexicano ilustre que de forma incansable dedicó su larga vida productiva a recordarnos que la mexicanidad es un legado invaluable que debemos cuidar por su trascendente valor cultural y porque es el espíritu que habla por nuestra raza".

Por considerar relevante para la cultura sudcaliforniana la motivación del iniciador, diputado Sergio Ricardo Huerta Leggs, esta Comisión de estudio y dictamen retoma en el presente documento lo expresado por nuestro compañero legislador al momento de presentar la Iniciativa que hoy nos ocupa, que a la letra señala:

"Quiero empezar la lectura de este documento destacando la gran pasión que Miguel León Portilla tuvo por Baja California Sur y lo mucho que nos aportó en el conocimiento de nuestro pasado.

Por ello, al presentar esta Iniciativa con Proyecto de Decreto que busca declarar el próximo 2026 como "Año del Centenario del Natalicio del Dr. Miguel León Portilla", lo hago para rendir un merecido homenaje del pueblo de Baja California Sur a un ilustre historiador, filósofo, diplomático, lingüista y humanista mexicano de pensamiento universal, pero sobre todo a un extraordinario ser humano, quien en sus más de 90 años de fructífera existencia hizo importantes aportaciones a nuestra cultura regional, a través de la



"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"

**PODER LEGISLATIVO
XVII LEGISLATURA**

investigación y difusión nacional e internacional de la historia sudcaliforniana".

En paralelo, el Maestro Eligio Moisés Coronado, reconocido historiador sudcaliforniano, aporta, para este Dictamen, un pasaje relevante sobre el proceso de organización que se concretó en lo que hoy en día es el Archivo Histórico "Pablo L. Martínez".

El maestro señala: ***"La amistad y cercanía de Miguel León-Portilla con California peninsular comenzó en 1969, año mismo en que tuve la fortuna de ser comisionado para atender la visita del académico y su esposa la doctora doña Ascensión Hernández Triviño a La Paz, de donde derivaron otras muchas 'entradas' a esta tierra.***

El interés por ésta lo explica desde las primeras páginas de su libro La California mexicana, Ensayos acerca de su historia (UNAM-UABC, 1995):

[Cuando por obra del náhuatl me 'convertí' a la historia, el tema de la California mexicana, su geografía, su pasado y presente, con frecuencia me volvían a la cabeza... Decidí ir entonces a Baja California...]

Aquellos contactos produjeron un continuo intercambio epistolar que conservo entre mis papeles más apreciados, porque cada uno testimonia su singular devoción por la tierra californiana y permite percibir el acrecentamiento de un afecto



"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"

PODER LEGISLATIVO XVII LEGISLATURA

que dio oportunidad también a mi hogar de ser anfitrión en La Paz de la familia León-Portilla Hernández.

De la primera de sus cartas (8 de mayo de 1969 desde la Ciudad de México) extraigo: "Me imagino que para estas fechas las señoritas [Guadalupe] Pérez San Vicente y [Beatriz] Arteaga están ya a punto de dejar concluida buena parte de su misión." Al día siguiente de esta misiva, las damas en mención, comisionadas por el propio León-Portilla, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, entregaron al gobernador del Territorio de Baja California Sur, Hugo Cervantes del Río, el acervo originario inicialmente organizado del Archivo Histórico de la entidad".

Ahí nació nuestro archivo histórico estatal.

OBRA CUMBRE

"La Visión de los Vencidos" es la obra cumbre del Doctor Miguel León Portilla, donde da voz a los pueblos originarios sobre el proceso de la conquista, pero, siempre a través de los textos mexicas, mismos que narran la historia desde otra visión: precisamente, la de los vencidos.

Este ejemplar es un puente hermenéutico para conocer nuestro pasado indígena, pero que, no obstante, arroja elementos simbólicos que sirven para comprender nuestra identidad y cultura,



*"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"*

PODER LEGISLATIVO XVII LEGISLATURA

ilustrando el proceso de lucha de los pueblos originarios de esta gran nación.

"La Visión de los Vencidos" es un libro que está a punto de cumplir 70 años de su primera edición en 1959, multi traducido y editado infinidad de ocasiones; es un texto que, como miembros de esta nación, es lectura obligada.

RECORDAR VIDA Y OBRA DEL MAESTRO MIGUEL LEÓN PORTILLA

Por la importante obra realizada a favor de Baja California Sur, así como sus fuertes lazos afectivos, esta Comisión de estudio y análisis considera pertinente que en la Sesión Pública Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de nuestra XVII Legislatura al Congreso del Estado, con fecha martes 17 de febrero, la Comisión Permanente de Cultura y Artes presente un trabajo legislativo destacando la labor del reconocido historiador y humanista mexicano, toda vez que el domingo 22 de febrero es el centenario de su natalicio.

DEL IMPACTO PRESUPUESTAL

Por último, esta comisión dictaminadora a efecto de dar cumplimiento por lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de



"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"

PODER LEGISLATIVO XVII LEGISLATURA

Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios,
que establece en su párrafo que:

"(...) Todo proyecto de ley o decreto que sea sometido a votación del Pleno de la Legislatura local, deberá incluir en su dictamen correspondiente una estimación sobre el impacto presupuestario del proyecto. (...)";

Al respecto, una vez analizada la propuesta legislativa base del presente Dictamen, se advierte que la aprobación del mismo no representa un impacto presupuestal, toda vez que su materialización no advierte una actuación material adicional, la implementación de estructuras orgánicas y/o de algún acto administrativo previo, sino un reconocimiento explícito en una actividad administrativa prevista; por lo que, en consecuencia, se estima procedente someterlo a consideración de esta Honorable Asamblea.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a quienes integran la XVII Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur su voto aprobatorio para el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

**EL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**



*"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"*

**PODER LEGISLATIVO
XVII LEGISLATURA**

DECRETA

"2026, Año del Centenario del Natalicio del Dr. Miguel León Portilla"

ARTÍCULO PRIMERO: El Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur decreta: "2026, Año del Centenario del Natalicio del Dr. Miguel León Portilla".

ARTÍCULO SEGUNDO: En la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al martes 17 de febrero de 2025, la Comisión Permanente de Cultura y Artes presentará un pronunciamiento con motivo del centenario del natalicio del Dr. Miguel León Portilla que se celebrará el 22 de febrero de 2026.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO: Una vez publicado el presente Decreto en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, entrará en vigor el 1 de enero de 2026 y concluirá su vigencia el 31 de diciembre del mismo año.

ARTÍCULO SEGUNDO: En toda la papelería oficial de los poderes públicos del estado de Baja California Sur y de los cinco ayuntamientos se inscribirá la leyenda "2026, Año del Natalicio del Dr. Miguel León Portilla".



*"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2025, AÑO DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO"
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD"*

**PODER LEGISLATIVO
XVII LEGISLATURA**

Dado en la Sala de Sesiones del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur, "José María Morelos y Pavón", a los 30 días del mes de octubre de 2025.

**ATENTAMENTE
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y ARTES**

**DIP. CRISTHIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA
PRESIDENTE**

**DIP. MARÍA GUADALUPE
SALDAÑA CISNEROS
SECRETARIA**

**DIP. MARTÍN ESCOGIDO
FLORES
SECRETARIO**